



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2019  
Comunicado de Prensa DGC/190/19

### **CONDENA CNDH HOMICIDIO DEL PERIODISTA FRANCISCO ROMERO DÍAZ, EN QUINTANA ROO; SOLICITA MEDIDAS CAUTELARES PARA SU FAMILIA Y COLABORADORES, ASÍ COMO INVESTIGACIÓN A FONDO DE LOS HECHOS**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena el homicidio del periodista Francisco Romero Díaz, director del portal de noticias “Ocurrió Aquí”, acontecido la mañana de hoy en Playa del Carmen, Quintana Roo, y expresa sus condolencias a sus familiares, para quienes solicitó a la Secretaría de Gobierno y Fiscalía General del Estado la implementación de medidas cautelares, para salvaguardar su vida y seguridad, así como las de los colaboradores de ese medio informativo, a quienes expresa su solidaridad.

Este Organismo Constitucional Autónomo solicitó en específico a la Fiscalía estatal investigar de inmediato los hechos y allegarse de toda la información necesaria, con énfasis en la posible vinculación entre la agresión y las notas periodísticas que el comunicador difundía en su página de noticias, con el fin de dar con los responsables para presentarlos ante la justicia y reciban el castigo que en derecho corresponda.

Personal de la CNDH estableció comunicación con la viuda de la víctima y uno de sus colaboradores, en tanto funcionarios del Programa de Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos se trasladan al lugar de los hechos para entrevistarse con autoridades, familiares y compañeros de la víctima, y realizar las diligencias del caso.

Con este homicidio suman ya 148 los periodistas asesinados desde el año 2000, de los cuales 7 han sido victimados en 2019. De igual manera, se refiere que en junio y julio de 2018 fueron privados de la vida José Guadalupe Chan Dzib y Rubén Pat, en Felipe Carrillo Puerto y Playa del Carmen, respectivamente, compañeros en el medio Playa News del hoy victimado, lo que da cuenta del incremento de la violencia contra comunicadores en Quintana Roo.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos observará la evolución de los acontecimientos y la actuación de las autoridades en este caso.